

Presentación de trabajos sobre bioética para Cyber Humanitatis

Raúl Villarroel.

Departamento de Filosofía.

La publicación del conjunto de escritos que en este número de Cyber Humanitatis se pone a consideración de los lectores representa, de modo general, nuestro interés por contribuir a la difusión del quehacer propio de la Universidad y de manera particular en este caso, la necesidad de ampliar la reflexión bioética en los medios universitarios, en atención a su indiscutible relevancia y proyecciones futuras.

Sus autores están vinculados al Programa Internacional de Magister en Bioética impartido en el país durante los años 1996 y 1997, de manera conjunta por las Facultades de Medicina y de Filosofía y Humanidades de nuestra Universidad, con la colaboración de la Universidad Complutense de Madrid, España y el Programa Regional de Bioética para América Latina y El Caribe dependiente de la Organización Panamericana de la Salud, el cual convocó a una cantidad aproximada de 40 experimentados profesionales del Derecho, las Ciencias biomédicas y la Filosofía, provenientes de distintos países latinoamericanos para procurarles la formación de postgrado que los habilitara como agentes multiplicadores de la disciplina en sus respectivas realidades socioculturales.

El equipo de expertos que tuvo a su cargo el desarrollo de las actividades docentes del programa estuvo constituido por diversos profesionales de reconocida trayectoria en sus medios de origen, en su mayoría de nacionalidad española, dirigidos por el Dr. Diego Gracia Guillén, destacado catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, considerado una de las figuras más relevantes del debate bioético de habla hispana en la actualidad.

La pretensión fundamental que han tenido en vista los autores al ofrecernos en esta oportunidad sus trabajos, tiene que ver con su deseo de abrir una posibilidad de debate y encuentro teórico respecto de una modalidad muy particular de reflexión, tan propia de la actualidad como es la Bioética.

En efecto, ésta representa una manera especial de aproximarse a una serie de problemas que se han venido suscitando principalmente a lo largo de este siglo y que, por una parte, se encuentran vinculados a las consecuencias nefastas derivadas de la intervención tecnocientífica operada por el hombre sobre el mundo en nuestra época; así como por otra, también se vinculan a nuevas definiciones con respecto a la vida y a la muerte, surgidas de la revitalización creciente y característica del interés por los temas de naturaleza ética que se está dando en las postrimerías del milenio y que atañen directamente a la praxis tradicional de la profesión biomédica en cuanto plantean eventualmente una reformulación de sus criterios y modalidades habituales de acción.

En este sentido, la conjunción del análisis jurídico con la deontología médica y la reflexión filosófica, vienen a constituir una poderosa herramienta de aproximación a los problemas más característicos de la época, que esperamos suscite la atención y la voluntad de debate por parte de los lectores.